



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 14 de Octubre de 2011

COMUNICACION N°2011/187

Ref: Estudio ACPA. – Baja en el Registro de Auditores Externos.

Se pone en conocimiento que el Banco Central del Uruguay, con fecha 12 de octubre de 2011 canceló, a su solicitud, la inscripción de la firma Estudio ACPA del Registro de Auditores Externos creado por resolución D/37/2001 del 31 de enero de 2001 (Circular N° 1733)

JUAN PEDRO CANTERA
Intendente Supervisión Financiera

2011/01776